Matriz de Indicadores para Resultados 2022 Pp P014, tercer trimestre					
Nivel	**Nombre del Indicador**	**Meta trimestral programada**	**Meta trimestral alcanzada**	**Variación**	**Justificación de las variaciones (Causa-efecto)**
Propósito	Porcentaje de eficacia del Programa Presupuestal	41.67%	66.67%	60.00%	A la fecha, son pocos los sujetos obligados han ingresado solicitudes de dictamen de baja documental debido a que están ajustando dichas solicitudes a los nuevos Lineamientos (DOF-12-10-2020) y formatos publicados el 29 de abril del 2021. Se han dictaminado procedentes dos Catálogos de disposición documental con respecto al periodo anterior. Este indicador mide tres parámetros, para poder contabilizarse resulta difícil que un Sujeto Obligado cuente con los tres.
Componente 1	Porcentaje de Catálogos de Disposición Documental dictaminados con respecto al número de solicitudes de validación y registro atendidas.	60.42%	54.09%	-10.48%	CDD dictaminados como procedentes, producto del seguimiento a través de asesorías: 1 Catálogo de Disposición Documental ingresado en 2020: 1 Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas con número de dictamen DV/005/2022. 5 CDD ingresados en 2021: 1. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN con número de dictamen DV/006/2022 2. Comisión Reguladora de Energía con número de dictamen DV/007/2022 3. Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero con número de dictamen DV/008/2022 4. Secretaría de Turismo con número de dictamen DV/009/2022 5. Comisión Nacional Bancaria y de Valores con número de dictamen DV/010/2022. Se continua con la revisión del ejercicio 2021 y 2022, cabe mencionar que el equipo de dictaminadores continua con la curva de aprendizaje
Actividad 1.1	Porcentaje de solicitudes de validación y registro atendidas con respecto a las ingresadas.	58.51%	59.54%	1.77%	CDD dictaminados como improcedentes: 3 ingresados en 2021 fueron dictaminados como improcedentes: 1. Procuraduría Agraria 2. Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, 3. Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones. CDD dictaminados como procedentes 1 ingresado en 2020: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. 5 CDD ingresados en 2021 1. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN 2. Comisión Reguladora de Energía 3. Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero 4. Secretaría de Turismo 5. Comisión Nacional Bancaria y de Valores con número de dictamen DV/010/2022 CDD que el sujeto obligado informa que no sufren cambios: 1 CDD ingresado en 2022 1. Secretaría de Energía, número de oficio de respuesta DG/DDAN/1338/2022. Se continua con las solicitudes de los ejercicios de CDD 2021 y 2022, además de las notificaciones de que no sufren cambios los CDD ejercicio 2022.
Componente 2	Porcentaje de solicitudes de destino final dictaminadas con respecto al número de atendidas.	42.56%	56.63%	33.08%	La implementación del nuevo procedimiento para dictaminar bajas documentales ha permitido hacer más eficiente el análisis y dictamen de las solicitudes de dictamen de destino final, así como disminuir los tiempos de respuesta. Aunado a esto, los ciclos de asesorías gratuitas impartidas durante el 2021, las asesorías solicitadas a petición de parte de los sujetos obligados y la retroalimentación respecto a bajas documentales dictaminadas que se dan a los sujetos obligados, han permitido solventar dudas, por lo que un número importante de solicitudes de dictamen de destino final correspondiente a baja documental han ingresado cumpliendo satisfactoriamente con los requerimientos técnicos archivístico solicitados de conformidad con el nuevo procedimiento de dictamen de bajas documentales y con los Lineamientos de bajas documentales y transferencias secundarias publicados en el DOF el 12/10/2020. Se está logrando el objetivo de los Lineamientos mencionados, del nuevo procedimiento para dictaminar bajas documentales y los sujetos obligados podrán eliminar lo propuesto para baja contribuyendo a disminuir la posibilidad de una explosión documental en sus archivos.
Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes de destino final atendidas con respecto a las ingresadas.	39.93%	43.26%	8.34%	La implementación del nuevo procedimiento para dictaminar bajas documentales ha permitido hacer más eficiente el análisis y dictamen de las solicitudes de dictamen de destino final, así como disminuir los tiempos de respuesta. Aunado a esto, los ciclos de asesorías gratuitas impartidas durante el 2021, las asesorías solicitadas a petición de parte de los sujetos obligados y la retroalimentación respecto a bajas documentales dictaminadas que se dan a los sujetos obligados, han permitido solventar dudas, por lo que un número importante de solicitudes de dictamen de destino final correspondiente a baja documental han ingresado cumpliendo satisfactoriamente con los

Matriz de Indicadores para Resultados 2022 Pp P014, tercer trimestre					
Nivel	**Nombre del Indicador**	**Meta trimestral programada**	**Meta trimestral alcanzada**	**Variación**	**Justificación de las variaciones (Causa-efecto)**
					requerimientos técnicos archivístico solicitados de conformidad con el nuevo procedimiento de dictamen de bajas documentales y con los Lineamientos de bajas documentales y transferencias secundarias publicados en el DOF el 12/10/2020. Se está logrando el objetivo de los Lineamientos mencionados, del nuevo procedimiento para dictaminar bajas documentales y los sujetos obligados podrán eliminar lo propuesto para baja contribuyendo a disminuir la posibilidad de una explosión documental en sus archivos.
Componente 3	Porcentaje de constancias otorgadas con respecto al número de participantes a los cursos.	50.21%	45.02%	-10.34%	La Subdirección de Capacitación y Asesoría Archivística ha impartido cursos de conformidad con el Programa Anual de Capacitación. Se han otorgado 161 constancias hasta el tercer trimestre de 2022, derivadas del Programa Anual de Capacitación Archivística
Actividad 3.1	Porcentaje de actividades de capacitación realizadas con respecto a las solicitadas.	38.57%	27.62%	28.40%	Se asistió como ponentes al Diplomado de Gestión Documental y Archivo 2022, en Monterrey. Se realizaron 13 visitas al estado de Monterrey para la impartición del Diplomado
Actividad 3.2	Porcentaje de asesorías atendidas con respecto a las ingresadas.	53.81%	59.02%	9.7%	Se impartieron asesorías masivas relacionadas con temas de gestión documental y administración de archivos. Se atendieron 32 sujetos obligados los cuales en cada sujeto obligado se asesoró un número de personas, haciendo un total de 842 personas asesoradas repartidas en cada sujeto obligado. Por otra parte, se impartieron asesorías a petición de parte relacionadas con la validación del Catálogo de Disposición Documental, en estas, se atendieron a 28 sujetos obligados, dando un total de 31 solicitudes de asesorías atendidas. Dando un total de: 873 asesorías impartidas en el periodo que se reporta.